Viernes 9 de Octubre de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6,166

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 98
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado	0 20	"

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En París los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.º 36.

Efemérides

[illegible]—Independencia del Ecuador.

Almanaque

Hoy Viernes 9—Santos Dionisio Areopagita y Gisleno.
El tránsito de los santos mártires Dionisio Areopagita, obispo, Rústico, presbítero y Eleuterio, en Paris.
San Gisleno, obispo y confesor, en Hannonia.
La memoria del santo patriarca Abraham, padre de todos los creyentes, en el mismo dia.
281 dias transcurridos, faltando 83 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 43 m. y entra á las 6 h. 17 m.
Luna nueva (2.º dia).

EL SIGLO

¡Acogotados!

El Partido Colorado ha tenido un arranque de sinceridad cuando ha dicho que él y sus amigos tienen acogotados á los principistas. Es la purísima verdad, y tal vez no hubiéramos encontrado una palabra que tan gráficamente expresase lo que sucede. En efecto, los que se dicen colorados, esto es, los sostenedores y partidarios de la actual situacion no dejan respirar á sus contrarios: los tienen acogotados. Queda á *El Partido Colorado* la difícil tarea de poner de acuerdo ese *acogotamiento* con la amplísima libertad que en sus ratos de buen humor nos suele contar que gozan las oposiciones.

Es pertinaz el colega, é insiste en sostener que la evolucion aconsejada por nosotros es necesariamente la *incrustacion* de ciudadanos de la oposicion en los puestos públicos. Segun el colega esa *incrustacion* es todo lo que se proponen los principistas ó sean los constitucionales. Parece que dada de que en ningun tiempo se hayan hecho indicaciones á algunos de ellos para que aceptasen altos cargos, y añade que si en efecto hubo algo de eso no debió pasar de una fumada.

No tenemos empeño en convencer á nuestro contendiente, el cual parece que ignora muchas cosas de las que antes han pasado y tambien de las que ahora pasan. Naturalmente no podemos presentar documentos que justifiquen ciertos hechos; pero nos basta que sean notorios, aunque *El Partido Colorado* no los conozca ó afecte no conocerlos.

Lo que sí le diremos es que no ha entendido lo que es *posibilismo*, puesto que supone que la doctrina predicada por nosotros no puede tener aplicacion sin que los oposicionistas se *incrusten* en las esferas oficiales. Cien veces hemos dicho que si alguna tacha puede ponerse al posibilismo, es la de ser una perogrullada, puesto que se reduce á enseñar y sostener que siempre y en todas circunstancias deben los partidos y los ciudadanos hacer cuanto les sea posible en bien de la comunidad. La aceptacion de puestos públicos con ciertas condiciones es una parte del posibilismo, pero no es todo el sistema. Entendemos que los ciudadanos honestos pueden y deben aceptar cargos públicos siempre que puedan cumplir los deberes inherentes á ellos y contribuir así al bien del país. Buen ejemplo dejó de esto el insigne José Pedro Varela, cuando durante la dictadura de Latorre desempeñó el cargo de director de Instruccion Pública y echó los cimientos de la reforma escolar, que tan fecundos frutos ha dado. El Sr. Varela cumplió los deberes de su cargo, durante la dictadura, tan libre y concienzudamente como hubiera podido cumplirlos bajo la administracion mas extrictamente constitucional; y por eso su memoria es gloriosa y es hoy acatada y reverenciada por todos.

No es igual el caso cuando se trata de carteras ministeriales. Los Ministros Secretarios de Estado son segun la Constitucion responsables de sus actos, y no les salva de esa responsabilidad ni aun la órden escrita del Presidente de la República. Para que un hombre honrado pueda pues formar parte de un Ministerio, es necesario que la política del Gobierno sea aceptable para él. Esto explica y justifica que las personas á quienes se hacen indicaciones para ser ministros pongan para su aceptacion tales ó cuales condiciones, que no pueden calificarse como imposiciones, porque en manos del Presidente está aceptarlas ó rechazarlas. Se equivoca pues el colega cuando supone que nosotros hemos desaprobado ese proceder de algunos de nuestros amigos. Lo que no aprobaríamos sería una negativa absoluta á prestar su cooperacion personal: pero cuando se trata de Ministerios, reconocemos que estos no deben aceptarse sino con ciertas y determinadas condiciones.

Discutimos de buena fé y no tenemos por tanto inconveniente en reconocer que es mas natural que cuando un Gobierno se propone evolucionar, sea en la esfera política ó en la económica, eche mano de los hombres que son adictos á la reforma que quiere llevar á efecto: pero en tal caso el cambio de personas no será el objeto final de la evolucion, sinó el medio mas adecuado y eficaz de verificarla. Mal inspirado ha estado el colega al recordar lo que pasó cuando el señor don Andrés Rivas fué llamado á ocupar el Ministerio de Gobierno. El señor Rivas era y nunca habia dejado de ser colocado: profesaba y nunca habia dejado de profesar los principios de aquel partido. Lo que sucedió entónces fué que cuando se vió que el señor Rivas no estaba dispuesto á hacerse cómplice de una política personal, sinó que propendia á afianzar la práctica de las instituciones, se juzgó que no estaba en su lugar en el Gobierno de que se le habia llamado á formar parte. Esta es la historia vieja y nueva del partido que manda, diremos á nuestra vez á nuestro contendiente: para él las ideas son secundarias, alzando sobre todo las personalidades, que es lo que le interesa y le conviene.

Imposible parece que el colega tenga bastante sangre fria para escribir las palabras siguientes: «El Gobierno actual no puede introducir ninguna evolucion en su marcha, porque siendo esta inmejorable (!!!) cualquier modificacion sería en daño del país.» Puede el colega considerar *inmejorable* la marcha del Gobierno, pero crea que al emitir este juicio se expone á no encontrar un solo asentimiento fuera de las esferas oficiales. Por lo demás, todos saben que *El Siglo* no ha tenido ni tiene empacho en aplaudir los actos del Gobierno que le parecen buenos; y estamos persuadidos de que esta actitud imparcial y desapasionada contribuye poderosamente á que la opinion acoja con simpatía nuestras apreciaciones, y tal vez á que alguno de los hombres de la situacion les dé mas importancia [illegible]

Revista de los diarios de anoche

La España

Tratando de la supresion de los *garitos* que funcionaban en Montevideo, dice que preciso es agradecer á las autoridades policiales el que hayan cumplido aunque poco tarde con su deber, y felicitarnos de que hayan desaparecido real y efectivamente, las casas de juego, y lo que falta es que no hayan desaparecido en una calle para aparecer en otra, lo cual será lo mas probable.

Dentro de algunos dias (agrega) podremos saber hasta qué punto se puede fiar en la supresion de las *ruletas* y si esta batida policial, será una de tantas como se han dado á los jugadores de algunos años á esta parte, que no pasaron para ellos de ligeras nubes de verano.

Bajo el título *Lo que ha de ser será* dice:

«No sabemos qué necesidad, ni qué conveniencia, ni qué oportunidad, hay, ó puede haber, en que la prensa de Montevideo se ocupe en discutir candidaturas presidenciales, y en averiguar qué ciudadano tiene mas probabilidades de recoger la herencia política del general Santos.

«Y sin embargo, vemos que algunos colegas parece que tienen el tiempo tan de sobra, que no reparan en perderlo escribiendo sobre una cuestion que puede darse ya por resuelta, como si trataran de influir y torcer el rumbo de lo que tiene el camino perfectamente marcado y que para bien, ó para mal, lo seguirá hasta el fin, con una fatalidad musulmana.

«Se comprende que los ánimos se agiten en la vecina República, y que la prensa discuta acaloradamente las personalidades de los aspirantes á presidentes, por que allí se han de elegir aún los que á su vez han de hacer el nombramiento presidencial, y por consiguiente, segun salgan elegidos los supremos electores [illegible] bando, de uno ó de otro color, así podrá determinarse, el triunfo de Rocha, ó de Juarez Celman ó de Irigoyen, ó de Gorostiaga.

«Pero aquí, que ya fueron elegidos á su debido tiempo los ciudadanos que han de nombrar al futuro Presidente de la República, ni la prensa, ni el pueblo, tienen nada qué hacer, ni qué decir, en la cuestion, y nadie mas qué las Honorables Cámaras tiene ni voz ni voto en la materia.»

La Tribuna Popular

Ocúpase del triunfo obtenido por los conservadores en las últimas elecciones efectuadas en Francia, para hacer notar á nuestros partidos de oposicion lo que se puede conseguir por la union y termina diciendo el colega:

Tomen, ejemplo de los resultados que les ha dado á los conservadores franceses su union, que por híbrida que sea, ha puesto en jaque á la República llevando á la Asamblea ciento y tantos mas de diputados.

¡Sin union, no puede haber porvenir para el país!

Hagan abstraccion de sus ambiciones personales los hombres que están al frente de la oposicion y preparen por medio de la union una era de prosperidad para la República.

El Telégrafo Marítimo

Entre los varios asuntos actualmente sometidos á la consideracion del Cuerpo Legislativo en su período de sesiones extraordinarias, hállase un proyecto confeccionado por la Asociacion Rural referente al cercado de campos, y por el cual se establecen importantes modificaciones en esa parte del Código vigente, de suma importancia para los intereses de la clase ganadera.

Refiriéndose á dicho proyecto se espresa así el colega marítimo:

«Averiguado que, hoy por hoy, nuestras leyes de cercos adolecen de grandes vacíos en lo que se refiere á la formacion, apreciacion, reconocimiento y pago de las medianerías, correspondia obviar todas esas dificultades consultando por entero las conveniencias generales, y esto es lo que hace el Proyecto de Ley sometido por la Asociacion Rural al Gobierno y pasado por este á la consideracion legislativa.

La legislacion nueva amplificada con las enseñanzas de una experiencia prolongada, tiene y tendrá seguramente una doble mision—favorecer directamente en primer lugar las nuevas manifestaciones del cerramiento de la propiedad sin las trabas de que hoy adolece y llevar un contingente poderoso de luces á la resolucion de mas de un asunto envejecido en los estantes de la justicia, devolviendo la tranquilidad á los centros del trabajo.

Hace ya, sin embargo, algunos años que el proyecto que la establece va pasando de legislatura á legislatura y de período á período, sin que los padres de la Patria, que tienen mas obligacion que nosotros de conocer las complicaciones que se han sufrido y se sufren en campaña por efecto de una legislacion poco previsora, se preocupen de estudiar el proyecto de reformas al Código Rural, y convertirlo en ley, rindiendo tributo á las exigencias de de la pública opinion y mas que todo á una necesidad realmente imperiosa de la campaña.

Las deficiencias de las leyes evidenciadas en la práctica y por la experiencia, deben siempre subsanarse con medidas inmediatas, que corrijan el error y garantan los efectos de la justicia para todo el que se vea privado de ella, y con mucha mayor razon en nuestro caso, en que el Código Rural, sin legislar espresamente sobre «Cercos», libra á la apreciacion discrecional de las autoridades judiciales la decision de los litigios que en la materia se susciten.

Pensarán hacerlo ahora los señores que deliberan en las Cámaras?»

El Ferro-carril

Contiene esto:

Podríamos decir «algo» por lo menos al suelto que nos espeta hoy *La Nacion*, pero preferimos limitarnos á la publicacion de lo que nos remite el Diputado don Domingo Lamas.

Conviene se sepa que no nos inmiscuimos para nada en este asunto.

El señor Lamas nos ha pedido hospitalidad en nuestras columnas, para contestar á los cargos que se le dirigen.

Accedemos por el espíritu de compañerismo, invocado por el señor Lamas, que desde mucho tiempo ocupa un puesto en la prensa del Plata.

En cuanto á la redaccion del suelto que apareció ayer en el último momento, puede que hayamos incurrido en algun error.

El Presidente de la República, dice *La Nacion*, no está en el caso de dar explicaciones á nadie de sus actos y mucho menos al señor Lamas.

Convenido; y sabemos que el señor Lamas, se ha apresurado *á dar* y no pedir explicaciones, desde que se le atacaba despiadadamente por *La Nacion*, sin razon justificada segun cree y explica en la siguiente carta:

Señor Director:

He leido con sorpresa los sueltos que me dedica *La Nacion*, y los pasaria en silencio si ellos no contuviesen cargos contra la Cámara é imputaciones contra mí del todo infundadas.

El pretesto para ello, es que yo habia solicitado una licencia, por cuatro sesiones, con el objeto de trasladar definitivamente mi familia á esta ciudad.

Al hacerlo, llené una formalidad que no observan por lo comun muchos de mis colegas, que no creen necesarias licencias, sino para ausentarse por largo tiempo.

Dice *La Nacion* que yo no tengo domicilio en el país.

Tengo casa en Montevideo tomada con compromiso de tiempo.

Dice que no he permanecido aquí ocho dias, y es público que no he faltado mas que á una de las sesiones extraordinarias, abiertas desde hace mas de un mes.

Por otra parte, es tambien incierto que por nuestra Constitucion sea indispensable para el desempeño del cargo de Diputado tener residencia fija en la capital.

Presidente de Cámara hemos tenido, durante la Administracion del General Rivera, que residia en Buenos Aires, y solo venia á Montevideo durante cuatro meses en el año.

Contestado esto, paso á ocuparme de sus demás imputaciones.

Dice que he dado preferencia en estos últimos dias, en la prensa de Buenos Aires, á la defensa del Puerto Madero, que siendo ley hace tiempo no es del caso defender.

La aseveracion es tan infundada como maliciosa.

He sido periodista en Buenos Aires durante varios años, y sabe muy bien el redactor de *La Nacion* que ese oficio nos obliga á ocuparnos de toda clase de materias; pero, si mi memoria no me es infiel, creo que desde 1881 no he publicado nada sobre puertos, y mucho menos sobre el especial del señor Madero.

Agrega que yo me llevé de aquí documentos referentes al Puerto de Montevideo para consultar á mis amigos de allí.

Otra falsedad, para probar la cual invoco el testimonio de mis colegas los señores Idiarte Borda y Dr. Rodriguez, quienes desde que recibí algunos de esos documentos de la Secretaría hasta que los devolví, los estuvieron estudiando, dia á dia, en mi casa calle de Soriano, de la que no me ausenté durante todo ese tiempo.

Dice que yo he llevado á Buenos Aires y presentado á un amigo del Gobierno Argentino que lo adopta, el proyecto sobre garantía de interés para la exportacion de carnes, trayendo en su confirmacion el párrafo de una supuesta carta, en el que se dice que me deben ese servicio y que yo he prometido defender allí el asunto por la prensa, tan pronto lo pasen al Congreso.

Ahora bien, el proyecto sobre garantías de interés fué presentado á nuestras Cámaras y publicado el 17 de Junio, cuando yo estaba en Buenos Aires gozando de licencia, y allí lo conocí por trascripciones de la prensa.

Creo que hace un mes se presentó en el Congreso Argentino, por un diputado, y no por el Gobierno, un proyecto análogo, pero casi me atrevo á afirmar que no ha sido incluido en las sesiones extraordinarias, de lo que resultaria que su debate no puede tener hoy ninguna importancia práctica para esa República.

Supone además que yo voy á defender en la prensa argentina lo mismo que aquí combato.

Lo que dije el lúnes en la Cámara, es lo mismo en cuanto á doctrina, que lo que escribia hace dos años como redactor de *El Nacional*, sosteniendo una polémica con *Los Anales de la Sociedad Rural Argentina*.

Se me hace tambien un cargo de haber combatido el proyecto.

Era de derecho hacerlo si me pareciese malo, digo mas, estaria en ese caso en el deber de hacerlo.

Pero en esta parte *La Nacion* tambien riñe con la verdad.

Algunos de mis colegas combatieron *in-totum* el proyecto, mientras que yo concluí mi discurso optando por la aceptacion de la garantía por un capital limitado en vez de ilimitado como lo decia, por que creo que el Estado debe favorecer los ensayos que juzgue útiles, pero solo dentro de los límites prudentes.

Estas ideas han sido aceptadas por el Ministro de Hacienda y por la Comision en la sesion de hoy, reconociendo por el hecho que lo que me censura *La Nacion* es lo conveniente y por lo tanto lo patriótico.

He descendido á tan menudos detalles, porque es conveniente que quede cada cual en el lugar que le corresponde.

Con este motivo saluda al señor Director atentamente S. S.

Domingo Lamas.

Montevideo, Octubre 7 de 1885.

La Situacion

Considera á la oposicion en el período álgido de la ofuscacion [illegible] de su política desatentada, al ver cómo *La Razon* y *El Hilo Eléctrico* explotan el telegrama inexacto de *A Patria*, apoyándose en él para pretender que el desenlace de los supuestos sucesos del Paso Hondo fué humillante para el país y aún le produce nuevas humillaciones.

Además, el colega escribe otro artículo relativo á la plática política que viene sosteniendo con y contra *El Siglo*.

Cuestiones económicas

(REMITIDO)

Difícil es atinar con el móvil de los que propalan y se esfuerzan por comprobar opiniones que afectan el crédito del país y que aún cuando fueran fundadas convendria callar. Si no las publicara la prensa situacionista y se emitieran en la Cámara, estaríamos inclinados á atribuirlo á propósitos políticos. La única esplicacion plausible que se presenta es la de que no alcanzan la trascendencia de lo que propalan.

Ayer era la mala calidad del ganado vacuno, que ni servia ni era susceptible de rápida mejora, para presentarse en los mercados europeos. Hoy es el ganado lanar el afectado, aseverándose que no solo no haya abundancia de él, que no solo no aumenta, sinó que *ni aún alcanza para nuestras necesidades de alimentacion*. Se afirma en un comunicado de *La Situacion* que solo tenemos 18 millones de ganado lanar, que el aumento no pasa de 30 % por año, es decir, 6 millones, mientras que, como lo demuestra, se comen en el país mas de 7 millones!! Si esto se escribiera en Europa nos causaria hilaridad, como nos causan despropósitos semejantes escritos en viages y geografías.

Los cuadernos de la Direccion de Estadística establecen que para pagar la Contribucion Directa, se ha declarado el siguiente ganado lanar:

En 1881	11:021.840	animales
En 1882	11:844.247	»
En 1883	14:595.495	»

Segun los cálculos del articulista de *La Situacion* tomando la existencia del año 1881 y admitiendo que siendo entonces menos la poblacion, comiera solo 5 millones de animales lanares, habiendo sido el aumento de 3.306,000, la existencia habria disminuido en 1.692,000 animales. En vez de eso aumentó, segun declaraciones en 800,000 animales.

En 1882 segun los mismos cálculos el aumento ó procreo habria sido de 3,553,274 y deduciendo el consumo de 5 millones la existencia habria disminuido en 1.446,725 animales, mientras que segun las declaraciones aumentó en 2.751,248 animales!!

Segun el artículo de *La Situacion* tomando la existencia de 1881 y aplicándole sus cálculos deberíamos tener 6:235,970 animales y segun declaraciones tenìamos en 1883 14:595,495 ¿Qué mejor demostracion del absurdo?

Se apoya el articulista para sus cálculos en la exportacion de cueros lanares y segun la estadística, esta fué:

En 1881	3:620,164	k
En 1882	4:203,086	»
En 1883	5:237,902	»

Suponiendo que el término medio, en todo el año, del peso de cada cuero haya sido 1¼ k. habrian sido en el año que se exportó mas, 3.492,000 cueros incluyendo los de la mortalidad y graserías, que, calculando muy bajo, diremos fueron 492,000, quedando 3 millones para el consumo que el articulista fija en 7 millones!!!

Se ha ridiculizado el cálculo de 57 millones de animales lanares que la Comision de Fomento dió como existencia actual, cálculo indudablemente exagerado, pero no tanto como se supone.

Segun la Direccion de Estadística la lana exportada ha sido:

En 1881	16:182.175	k.
En 1882	21:235.776	»
En 1883	31:807.505	»

Todos sabemos que se considera un buen rendimiento en esquila cuando incluyendo corderos, resulta en buenas majadas una arroba por cada ocho animales, y en ordinarias 10; tomando el término medio de 9, daria:

En 1881	una existencia de	14:071.500 animales
En 1882	» »	18:639.800 »
En 1883	» »	27:985.080 »

Eso dá un aumento de 33 % de 1881 á 1882 y de 50 % de 1882 á 1883.

Si tomamos un término medio de 40 % de aumento en 1884 tendríamos entonces 39:179.112 animales y suponiendo solo 20 % en 1885 daria una existencia actual de 47 millones de animales lanares.

El articulista de *La Situacion* dió 18 á 20 millones: la Comision de Fomento dió 57 millones ¿Quién está mas cerca de lo probable?

Pero supongamos que solo hubiera hoy los 28 millones que, segun la lana exportada resulta que habia en 1883, y que solo sea un 30% el procreo; tendremos mas de 9 millones de procreo contra tres de consumo!! Y se dice que no hay temor de plétora, que no hay necesidad ni conveniencia en atender esa cantidad de ganado que avaluado á 1¼ pesos son 9 millones de pesos que quedan inmovilizados, en progresion de aumento y ocupando campo y representando ame-[illegible]

Cuando debíamos presentar al extranjero esas cifras tan comprobadas, estimulando el que vengan á plantear empresas que den valor á esos ganados, ya que nosotros somos incapaces de hacerlo, los retraemos y alejamos esforzándonos en demostrarles que si vienen se arruinarán, porque nuestros ganados vacunos son tan malos que ni en vista, paladar y nutricion pueden competir con los de los otros países, y porque los ganados lanares son tan escasos que no alcanzan *ni para* nuestro alimento, como *La Situacion* se esfuerza en probarlo!!!

Se pregunta en la Cámara—¿Para qué necesita el Estado estimular con garantías de interés la planteacion de industrias que se dice tienen asegurado, y pingüe porvenir?—La contestacion ya la hemos dado.—Se necesita para desautorizar esas inexactitudes deprimentes del crédito del país.

Nadie podrá figurarse en el extrangero que si con solo consultar los cuadernos de estadística se comprueba la exactitud de nuestras aseveraciones y datos, y la inexactitud de los de nuestros contradictores, sean estos los que no solo se propalen en la prensa situacionista, sinó que sirvan de apoyo para las opiniones que se viertan en el Parlamento.

Si á eso se agrega el que los capitales de los ganaderos que son los principales interesados en la planteacion de aquellas empresas, se retraen y no concurren, las falsedades ó inexactitudes parecen comprobadas con hechos tan contundentes é irrefutables, que solo pueden contrarestarse garantiendo el Estado un interés á los capitales, mostrando así la fé que tiene en el éxito de las empresas, fé que tiene por base ineludible la abundancia y buena calidad de la materia prima.

Se ha argumentado en la Cámara, con que, demasiado conocen en Europa nuestras cosas y situcion económica industrial; parece difícil que así sea cuando en nuestra prensa y aún en la misma Cámara se está revelando completo desconocimiento de ellas.

Tenemos tal persuacion de que nuestros ganados vacunos y lanares se prestan para que las empresas frigoríficas se planteen con tanto provecho para el país, como para sus accionistas, comprobándose tan pronto como se entre al terreno de la accion, que á pesar de considerar que la ley que se proyecta es mas una recomendacion oficial que una garantía, por la mediocridad de los favores y la importancia de las restricciones á que ellos están vinculados, á pesar de eso decimos, esperamos que no será una ley utópica en manos de quienes, sin alardear de patriotismo ni de exajerados, solo han demostrado que trabajaban y trabajan para evitar en lo posible que se produzcan los males que amenazan, no por carencia de elementos de prosperidad, sino por exceso de ellos, convertidos en temores de crisis, por imprevision, falta de reflexion y estudio, ideas preconcebidas ó intereses mezquinos y bastardos que cruzan en el camino de progreso del país, sin apercibirse que cuando los males se produzcan, raros serán los que dejen de soportar las consecuencias.

L. H. y O.

CORRESPONDENCIAS

DE SUIZA

Clarens, Setiembre 9 de 1885.

Hace mucho mucho tiempo que este país no se ha visto tan concurrido como lo está hoy.

En cualquiera parte de la Suiza, aún en los puntos ménos frecuentados otros años, en éste hay dificultad para alojarse, y en muchos hoteles rehusan recibir viajeros, porque no saben dónde alojarlos.

Débese esta aglomeracion de extranjeros al cólera principalmente, pues en cualquier parte se oye el idioma de Cervantes, aunque un poco adulterado, porque entre los que lo hablan hay muchos catalanes, valencianos y americanos del Sur.

—Con la facilidad y baratura de locomocion que hay en el país de Guillermo Tell, ya por agua como por tierra, sucede que los viageros están en movimiento continuo, y al que se le ha visto hoy en Villeneuve se le encuentra mañana en Interlaken ó Evian; pero en todas partes se reconocen nuestros compatriotas sin necesidad de hablarse. Hay yo no sé qué en la fisonomía y en los trages que revela la nacionalidad.

—Entre las cosas que llaman la atencion en Suiza, es una muy notable, el camino *funicular* de Térritet á Elion, construido para unir las orillas del lago Léman con las montañas que lo rodean.

Este sorprendente y atrevido camino de hierro empezó á funcionar en Agosto de 1883, cuyo costo ascendió sólo á poco más de 400.000 francos, y hoy da á los accionistas un interés de 6 por 100 anual.

El ingeniero que concibió en 1880 tan valiente proyecto, es Mr. Riggenbach, de nacion suiza, hoy presidente del camino en cuestion que es uno de los más pendientes despues de el del Vesuvio.

Tiene aquel de declive 62 por 100, mientras que el de Térritet á Elion es de 57; pero todos los que por él suben dudan y se santiguan antes de emprender tan vertiginosa ascension.

En Elion hay, en la misma estacion, término de la ascension, un excelente *restaurant*, en donde se detiene mucha gente á almorzar ó comer bien y barato.

La vista de este atrevidísimo camino desde abajo es tal, que muchas señoras, asustadas de la elevacion y del declive de él, renuncian á correr el riesgo de cualquier accidente, que sería horrible, si llegara á realizarse.

Los de igual género, como lo son los del Righi y Lausanne, parecen insignificantes al lado de la obra de Mr. Riggenbach.

La longitud de la línea es de 680 metros, tardando solo siete minutos en llegar á la cima de la montaña, mientras que en coche se necesita mas de una hora.

Hay un solo wagon con tres divisiones, cuyo peso es de 8 toneladas cuando está vacío, y puede subir cada viaje veintiocho personas, á razon de franco y medio por ida y vuelta.

Una vez en lo alto de la montaña se goza de un panorama ideal. Se domina la extremidad del lago y los pueblos y caseríos que le rodean, parecen juguetes de niño.

Aun cuando se rompa una de las dos cuerdas embreadas, que ligan al tren que sube con el que baja, no hay riesgo de que se precipite, porque solo con los frenos se detiene el tren. Así sucedió ayer yendo en él la duquesa de Valencia, sin que aconteciera nada de alarmante.

El sistema de locomocion de este aterrador camino, es el de contrapeso. Así pues el wagon que baja es naturalmente mas pesado que el que sube, consiguiendo este resultado por medio de un receptáculo de agua que se llena en Elion y se vacía en la estacion de Térritet.

Por medio del telégrafo se comunica el número de viajeros que suben.

Otra cosa que llama la atencion en este país es la carencia absoluta de mendigos; toda la Suiza se atraviesa de parte á parte, sin que se dé el caso de encontrar uno de tantos pordioseros como acosan á los caminantes en todos los países del globo.

Tampoco se ven centinelas, ni cuerpos de guardia, ni soldados por parte alguna, á pesar de que puede poner este país, que cuenta 2.800,000 almas, 300,000 hombres en caso de guerra, con muy poco costo.

Existe un cuadro de oficiales necesario para la movilizacion, y un solo general. Dichoso país, que debia servir de modelo á muchos, que arruina la existencia de sus ejércitos numerosos.

EXTERIOR

La raza europea

SU EXPANSION EN EL MUNDO

Paris, Setiembre de 1885.

En la seccion de economía política del Congreso de Grenoble ha habido una discusion importante, provocada por las memorias de Mr. Levasseur, miembro del Instituto de Francia, y de M. Ives Guyot; discusion que ha ocupado dos sesiones completas.

La comunicacion de M. Levasseur versaba sobre la extension de la raza europea fuera de Europa, importante cuestion que interesa á la vez á la historia general de la civilizacion y á la situacion particular de la Francia en el equilibrio de las naciones.

M. Levasseur llega á un número de nueve millones y medio de individuos, de sangre pura ó mezclada, que representaban al comienzo del siglo diez y nueve la raza y la civilizacion europea fuera de Europa, y que reunidos á los 175 millones de habitantes de la Europa, forman un total de 185 millones y medio.

¿Qué ha sido de esos enjambres europeos durante los primeros ochenta y cinco años de nuestro siglo, y con cuantos representantes fuera de Europa cuenta hoy ésta? Cuenta, segun M. Levasseur, con cerca de 82 millones, y durante este período la poblacion europea, léjos de empobrecerse por las agrupaciones salidas de su territorio, cuenta 335 millones de individuos; se ha doblado casi en Europa; es nueve veces mas considerable fuera de Europa.

La América del Norte está siempre en primera línea. El Dominion of Canadá tiene 4½ millones de habitantes; los Estados-Unidos, que contaban en todo (blancos y hombres de color) 50 millones en 1880, cuentan hoy, en virtud de su tasa de acrecimiento anual, que es próximamente de 30 %, es decir, diez veces mas fuerte que la de la Francia, mas de 50 millones de blancos. M. Levasseur avalúa en un poco mas de 20 millones el número de los habitantes de la América Central y de la América del Sud, que tienen bastante sangre blanca en las venas para ser considerados como representantes, mas ó menos directos, de la raza europea. Un hecho digno de notarse es que en la region tropical los europeos están hoy, como antes, en minoría, en tanto que en el Sud de la América, en el Uruguay, en la República Argentina y Chile, nuestra raza se desenvuelve bajo el clima templado; cuenta 5 millones de representantes en las tres Repúblicas, y dos de ellas son los estados mas importantes de la América del Sud y donde el progreso económico ha sido mas rápido. En suma, la raza europea está representada en América por 75 millones de individuos.

La Europa ocupa el Africa por sus dos extremos, que pertenecen á las zonas templadas. En la region mediterránea, Egipto, Túnez, Argelia, se hallan hoy próximamente 520,000 europeos; dominan hoy allí, en tanto que á principios del siglo, su raza apenas estaba representada en los Estados berberiscos por esclavos cristianos. En el Sud, la colonia del Cabo Natal y las dos repúblicas fundadas por los boers cuentan 360 mil habitantes de raza blanca, es decir, treinta y seis veces mas que hace ochenta años.

En el centro del Africa, bajo el sol de los trópicos, la raza europea solo ocupa hoy, como en otro tiempo, factorías situadas en su mayor parte sobre las costas y no tiene sinó un pequeño número de representantes. M. Levasseur agrega que no debe concluirse de aquí, que los esfuerzos hechos por tantos viajeros atrevidos para penetrar en el negro continente hayan sido infructuosos; sirven á la ciencia y al comercio y se recordarán como uno de los hechos mas gloriosos de la historia de la geografía en nuestro siglo. Pero en el centro del Africa la Europa no hallará sitio para colonias pobladoras; el clima se opone.

Solo sobre el suelo de las islas, como las Antillas en América, las Canarias ó la Reunion en Africa, puede echar raices.

El mismo fenómeno se ha producido en Asia. Los ingleses poseen, directa ó indirectamente, 258 millones de súbditos en su imperio de las Indias, y en la época del recenso de 1881 no habia en él mas que 121,000 europeos.

En el siglo XIX la Europa ha embestido al Asia tomándola en cierto modo por asalto, al Norte por la conquista y la colonizacion de los rusos; al Sud por la creacion del imperio británico de las Indias y la ocupacion francesa en Indo-China; al Este por la apertura de la China y del Japon al comercio de la Europa y de la América. Pero al Este la densidad de las poblaciones indígenas no ha permitido á los europeos tener sino factorías y comerciantes; al Sud, el clima tropical y la densidad han formado un doble obstáculo á la colonizacion. Los europeos pueden en esas regiones gobernar á los pueblos y traficar con los indígenas; puede dar allí grandes provechos un comercio bien dirigido; pero parece que la naturaleza y el estado de las sociedades indígenas quitan á los europeos la esperanza de fundar colonias pobladoras.

M. Levasseur atribuye á tres causas principales ese rápido acrecentamiento que ha elevado, en menos de un siglo, de 9 millones y medio á 82 millones, el número de los representantes de la raza europea fuera de Europa.

1.º La primera es el acrecentamiento natural por el excedente de los nacimientos sobre los muertos de una poblacion que tiene ante sí un espacio, por decirlo así, ilimitado en los países donde hay mas tierras á cultivar que brazos para valorizarlas.

2.º La segunda es el perfeccionamiento de los medios de comunicacion. Dejar la Europa en otro tiempo equivalia á menudo á renunciar para siempre al mundo en el que se dejaban las afecciones de familia y los recuerdos de la infancia. El primer convoy de convictos ingleses, que conducido por sir Phillip, se dirigió á Australia, empleó ocho meses y siete dias en efectuar un viaje que se hace hoy en cuarenta y dos dias. Los caminos de hierro han completado lo que comenzó la navegacion á vapor. Esta última aproxima los continentes, abreviando la duracion de los viajes. Los caminos de hierro hacen fácilmente accesible el interior de los continentes; abren salida á los productos y hacen explotables territorios que eran, por decirlo así, inaccesibles económicamente. M. Levasseur mira el vapor aplicado á los transportes como el agente mas enérgico de las revoluciones económicas, de que nuestra generacion es testigo, sin tener siempre conciencia de su importancia.

3.º La tercer causa es la emigracion. La emigracion misma es una consecuencia del progreso de las vias de comunicacion.

Esta expansion de la raza europea ha tenido sobre el comercio y la civilizacion importantes consecuencias.

La tierra es el dominio del hombre; pero ese dominio no tiene valor sino en tanto que el hombre lo explota. Los 82 millones de representantes de la raza europea existentes hoy fuera de Europa han enriquecido comarcas que estaban, unas enteramente desocupadas y otras habitadas por salvajes ú ocupadas por civilizaciones inferiores. Por consecuencia de esa expansion, hay hoy mas riqueza en el mundo, como tambien gozan de mayor bienestar los individuos que han explotado esos territorios nuevos, que el que habrian alcanzado en el antiguo mundo.

El general Grant

ESTUDIO DE LA FORMACION, DESARROLLO É INFLUJO DE SU CARÁCTER, Y DE LOS ESTADOS-UNIDOS EN SU TIEMPO.

(Conclusion.— Véase el número 6,164)

La vanidad tiene el hígado sensible: tiene artes increibles la lisonja. El que le adula, le sujeta. No sufre al que no le adula. Todo lo da al que aparenta creer en él, y en su instintiva sabiduría, todo lo dá con singular lealtad, hasta el peligro de su propio honor. ¿Qué ha de ser un hombre ignorante en el gobierno sinó la presa natural de los que conocen y halagan sus defectos?

Su complacencia en su personalidad lo expone á que le lleguen á hacer creer que el gobierno, es cosa suya como la nacion, que sin él no existiria, y no será cuerda si no se deja guiar de él. Como prolongacion de sí mira á todos los suyos, y á cuantos le defienden su persona y voluntades, y como si cumpliese un deber de la nacion, no deja pariente, ó amigo de pariente á quien no ponga en buen puesto, de tal modo que á poco viene á ser llamado su gobierno «el gobierno de los cuñados». Por facilidad de admiracion los unos, por deslumbramiento del poder los otros, otros por la necesidad de sus favores, acatan sin contradiccion y sirven con exceso sus deseos originales, autocráticos, cuando no atentatorios, ó aquellos de sus lisonjeadores poderosos que se valen de él para abatir á sus enemigos políticos en el Norte, ó constituir en capital permanente de poder y de las elecciones que lo aseguran, el temor del Norte al renacimiento de la guerra en el Sur: y hasta su natural magnanimidad con los rebeldes que en nadie hubiera sido mayor, se la envenenan, pintándole como desagradecimiento del Sur, la resistencia legítima de los Estados vencidos á ser tratados con abusos por los empleados del Norte. Hábilmente azuzados, su hábito del mando y su falta de costumbre de oir y obedecer, va hasta á prohijar un plan inícuo, que á tiempo se descubre é inutiliza, de amordazar la prensa libre que lo censura, instituyendo en Washington un tribunal especial de jueces manejables que conozcan de los «delitos» de la prensa política en toda la nacion.

Estimulado en su necesidad de espansion y marcha, y en acuerdo con su desconocimiento del espíritu y forma de las leyes, mandó á su secretario privado, so pretesto de reconocer la bahía de Samaria, á celebrar, sin intervencion de la autoridad diplomática legítima, un tratado de anexion con el gobierno de Santo Domingo, contra el que Sumner en el Senado protesta con indignacion, tanto por la violenta manera con que en él aparece sometido á la voluntad de un deseador poderoso, un pueblo débil, como por el peligro que corren las instituciones republicanas con un gobernante que usurpa á la nacion sus facultades legítimas, y para obtener el reconocimiento de su usurpacion en el Senado y en la casa de Representantes, entra en tratos bochornosos con miembros de uno y otro, y promete en la sombra su apoyo á proyectos reprensibles á cambio del voto de sus cómplices en favor del proyecto de anexion y la manera de tratarla: y era lo misero de este caso, no solo que el pueblo que mantiene sobre la tierra la eficacia de la libertad quisiese violar, como en realidad violaba, la agena en un pueblo gallardo, aunque pequeño; sinó que con gran razon se sospechaba que una camarilla de especuladores, valiéndose del espíritu de acometimiento y conquista que conocian en Grant sus familiares, le habia inspirado la idea de la anexion, para repartirse luego entre sí, y fuera de él, sus provechos.

Y así iba, sin brújula, el gobierno, ya en el primer término de gobierno de Grant; ya en el segundo, que le fué asegurado por aquel can-[illegible] como en verdad era, inocente en los abusos que sus amigos hacian de su ciego apego á los que le mostraban lealtad, y por aquel arraigado amor en que su pueblo lo tenia como á su mas preciado héroe, con cuya presencia en la casa de gobierno, no bien acallado aun el Sur á lo que parecia se creia seguro; aunque, como á raiz de su segunda eleccion ya se hablase de asegurarle una tercera, se levantó un clamor de miedo y de ira y que pasó respeto á sus mas atrevidos partidarios,—y por mas que la opinion pública se resistiese siempre con igual tenacidad á culpar á Grant de los robos escandalosos de sus secretarios en que aparecian complicados á veces su mismo hermano y sus mas próximos parientes, de los hurtos de impuestos públicos autorizados á grandes corporaciones por los empleados de la hacienda que aprovechaban en ellos, del atentado revelado por los defraudadores que aseguraban haber dejado de pagar sus cuotas al tesoro público para aplicarlas á los gastos de la eleccion de Grant á un tercer término de gobierno, por mas que se observase en el pueblo americano la voluntad, no desmentida hasta la muerte de Grant en conflictos aún mas dolorosos, de explicar de manera honrosa para él, por su candor de soldado y por su lealtad de amigo, aquel sentimiento de la persona pública á su propia persona, aquel abuso de los puestos nacionales en favor de secuaces indignos y de culpables relacionados, aquella inaudita torpeza en la eleccion de hombres maculados, oscuros é incapaces para los destinos de mas momento y representacion de la república, aquellas desconcertadas tentativas, acentuadas mas que desmentidas en la carta en que se vió obligado á dar cuenta de ellas, hacia el aseguramiento de un poder á cuya permanencia tendian á toda luz los consejeros íntimos del deslucido presidente, por mas que se excusasen su silencio descortés, su desagrado manifiesto de oir las opiniones propias de sus secretarios oficiales, su determinacion de hacer atatar en tono suyo sin resistencia su voluntad, inspirada sí, original, en los asuntos públicos, con aquella severa cortesanía que se notaba en sus modales y en sus expresiones, aquella humilde manera suya para con sus subordinados, aquella modestia de su persona exterior que en él, como en tantos otros, parecia en realidad no ser más que hábil colector de las inmodestias temibles de adentro,—ello fué que, ni todo el brillo de su viaje ostentoso alrededor del mundo, en que la grandeza de su pueblo fué reconocida y festejada en su persona, pudo mover á su pueblo á elegirlo por tercera vez á la presidencia de la república. Perdió su magestad, por haber comprometido la de las leyes.

¡Ay de sus años últimos! en que ni se fatigó su ansia de poder, encaminada ahora innecesariamente hácia la riqueza, cuando sus amigos le habian asegurado la renta vitalicia de un caudal de doscientos cincuenta mil pesos; ni cejó en su afan de expandirse y marchar que su misteriosa calidad de héroe negociante le llevó á curiosear por Cuba y Méjico y á aconsejar con su nombre á la cabeza, la continuacion sobre Méjico de la red de ferro-carriles norte-americanos; ni su pueblo se cansó tampoco de poner á la parte de sus asociados en su catástrofe en los negocios la culpa que á primera vista resultaba tambien de él. Los que le conocian no lo dejaban en la prensa de la mano, como si supiesen que alrededor suyo se movia, con él por centro, un partido de fuerza que, al menor descuido ú ocasion, con el amparo de los monopolios enormes que necesitan defenderse de las clases llanas, cuyo porvenir y bienestar impiden se levantase por sobre las leyes de la República.

Profundamente generoso, ó decoroso ó discreto es este pueblo norte-americano que parece, al mirarlo por encima, egoista y desatento ¿cómo, si no, explicarse la tenaz bondad con que se negó á reconocer en Grant culpa alguna en el manejo escandaloso, en la colosal estafa, de la casa de comercio que abusó de su nombre, y logró su firma en documentos graves; y se condujo por derriscaderos tan semejantes á los que recorrieron sus años de gobierno que siendo él la persona que en ambas existia, el repetirse entre personas extrañas como que indicaba que las faltas eran suyas? Y no; no eran de él: permitir vagamente un engaño que creia útil, podia acaso; mas nunca aprovechar á sabiendas de una ganancia inmunda.

Fué aquel afan de principalidad visible, aquel perpétuo clamor interno de encabezamiento y mando; aquella falta de intelectualidad y hermosura que embelleciesen su carácter primario de fuerza; aquella importunada incapacidad en que éste le tenia de reconocer la dulce magestad de la modestia, y el influjo mayor que, aun en las cosas prácticas ejerce en las verdaderas repúblicas el que no se prevale de los servicios prestados para sobreponerse á ellas.

Pero vino á la postre su enfermedad, á cerrar de luminosa y singular manera aquella vida; ora brillante, culpable ora, que fué de propia fuerza y por la magnitud de sus servicios innegable y definitivamente ilustre. A otros parecerá término apropiado de aquella existencia, que mantuvo sin crueldad la obra política mas grande imaginada por los hombres, el funeral pomposo que desde su casa mortuoria le vino haciendo su nacion hasta su tumba en Riverside sobre la que extiende ahora sus ramas un retoño de la enredadera de la que fuè tumba de Napoleon en Santa Elena.

Les parecerá término bueno de aquella fecunda vida el tren de luto, que bajaba, sacudiendo al aire lluviso, sus cortinas negras, de la altiva montaña; la procesion de la milicia neoyorkina que acompañó, poco despues de una tempestad, su cadáver de la estacion del camino de hierro al vestíbulo de la casa de ayuntamiento, convertido en cripta fúnebre; el cortejo interminable, el cortejo incansable, de hombres y mujeres, de negros, de blancos, de artesanos que volvian de su labor, de soldados que habian peleado en sus filas, de curiosos que en dos dias y dos noches no se depletó un instante, á lo largo de una milla: de la casa municipal, para venir á ver su cuerpo; el dia, en suma, del solemne entierro, declarado dia de plegaria para toda la nacion, en que el enorme catafalco que llevó sus restos á la fosa, tirado por veinticuatro caballos negros, paseó las calles enlutadas de Nueva York, henchidas de gente, que desde la madrugada anterior esperaba acurrucada en los quicios, colgada en los aleros, montada en los postes de telégrafo, apiñada en balcones pagados á alto precio, para ver pasar al general Hancock con su estado mayor de generales, y uno del Sur entre ellos; á tanto regimiento apuesto de milicias; al batallon de Virginia, acorralado por Grant en la guerra; á los que lo acorralaron á las órdenes de Grant, al muerto, ante quien todas las cabezas quedaban descubiertas; y al Presidente de la República en un coche con sus caballos negros, y á los dos ex-presidentes y á quinientos carruajes, llenos de prohombres, de secretarios del Estado, de gobernadores, de obispos, de generales, para ver pasar envueltas en sus largos velos, á la hija y las nueras del gran muerto.

Mas no fué eso lo que cerró luminosamente aquella vida; sino el superior espíritu que en la prolongada espera de la muerte, soportada con singular entereza por aquel anciano carcomido, fué sacando á actos y palabras de eficaz ternura lo mejor de su energía natural, oscurecida por los apetitos y trances vulgares de la existencia. Un soberano recogimiento puso á aquel hombre en la conciencia clara de la grandeza verdadera de su vida; y, al preparar su propia historia de la guerra, que será el caudal único que deja á sus hijos, y cuyas últimas páginas ha escrito jadeante y con los sudores de la agonía sobre los bordes mismos del sepulcro, como polvillo de escultura roida caian ante él las vanidades á que, con apariencia de humanidad, dió en otro tiempo tanto aprecio; y por aquella gracia genuina de los caractéres primarios que les permite elevarse, apenas la favorece alguna condicion, al superior sentido de la grandeza del espíritu, ni vió, ni estimó, ni recordó de su obra mas que aquellas hazañas necesarias en que solo fué magno en el pelear para serlo mas en la manera de vencer.

Desde sus ojos profundos, enternecidos por el agradecimiento al pueblo bueno que le perdonaba sus errores y lo miraba en su hora de morir, contemplaba con un digno y elevado cariño á los héroes equivocados á quienes le fué dado un dia combatir sin reposo y someter sin ira; y su mano descarnada, estendida al Sur desde la orilla de su tumba con buena voluntad, ha sido recogida con amorosa admiracion como tesoro nacional, por sus gallardos enemigos. La nacion de los hombres ha empezado, y este muerto, á pesar de sus grandes errores, ayudó á abrir camino para ella.

José Martí.

NOTICIAS DE EUROPA

El paquete inglés *Araucania* trajo diarios de Europa con noticias hasta el 16 del pasado de Lisboa:

Los periódicos franceses, publican el decreto convocando los Colegios electorales de los departamentos para el 4 del corriente Octubre.

Sabido es, dicen, que las próximas elecciones de diputados se harán por el sistema de grandes circunscripciones.

La votacion durará un solo dia. Se abrirá á las ocho de la mañana y se cerrará á las seis de la tarde. En seguida se procederá al escrutinio de los votos.

En las circunscripciones en que resulte empate se procederá á una nueva eleccion que se verificará el segundo domingo que siga al dia de la proclamacion del resultado de la primera votacion.

—Dá cuenta la prensa parisiense, de la agitacion obrera, que tanto trabajo costó calmar el año anterior en Lyon, originada por la gran crisis industrial y comercial que viene pesando hace tiempo sobre aquel importante centro de fabricacion francesa, y que se ha reproducido este año con mucha mayor fuerza, siendo dirigida por los mismos agitadores del año anterior.

Se celebró en el salon llamado de la Perla una reunion á la que asistian cerca de 800 obreros.

Despues de formada la mesa el ciudadano Dugelay, ponente de la comision de iniciativa, trazó la historia de la crisis actual, y afirmó que la crisis es mas grave que en el año pasado, y que al lado de los tejedores sufren otras numerosas corporaciones de artesanos.

Pide que se nombre en aquella misma sesion una delegacion que se presente al alcalde para pedir la apertura de talleres nacionales.

Despues de una discusion, la Asamblea decidió nombrar:

1.º Seis delegaciones, compuestas cada una de cuatro individuos, encargadas de presentarse á los consejales para preguntarles si son ó no favorables á la apertura de talleres nacionales.

2.º Una delegacion compuesta de seis individuos que se presentará al alcalde para pedirle su opinion acerca de la cuestion, y al prefecto, para obtener su apoyo moral.

Suspendida la sesion á las once, se reanudó á las tres de la tarde para oir á los delegados que dan cuenta de su mision.

Mr. Gailleton, alcalde de Lyon, contestó que no queria talleres nacionales, pero que creia que se podia abrir talleres cuya empresa se adjudicaria por subasta, sin la condicion de que los adjudicatarios no habrán de emplear mas que obreros residentes en Lyon. Entre tanto, se distribuyeron socorros á los necesitados.

La mayor parte de los concejales á quienes pudieron ver los delegados son opuestos á la apertura de talleres ó favorables solo en el sentido indicado por el alcalde.

El prefecto estaba ausente.

La Asamblea, despues de oir á varios oradores, acordó lo siguiente:

1.º Aguardar la decision de la municipalidad á la que el ciudadano concejal Bartholino habia presentado una proposicion para la apertura de talleres.

2.º Dirigirse aisladamente á la sesion del Ayuntamiento que se celebraria en la tarde del dia siguiente.

3.º Reunirse de nuevo el miércoles á las ocho de la mañana, para acordar las medidas que hubieran de adoptarse.

Así las cosas, en la sesion que celebró despues la Municipalidad, se produjo un grave tumulto.

El concejal Bartholino dió cuenta de su proposicion pidiendo la apertura de talleres municipales para los obreros sin trabajo.

La Municipalidad decidió que la proposicion pasara á la comision de Hacienda.

Entonces el ciudadano Bartholino injurió á sus colegas, y el público compuesto de unos 500 obreros, comenzó á gritar: ¡Viva la Comune! ¡Viva la revolucion social!

Fué evacuada la sala y en la plaza de Terreaux fueron presos dos anarquistas, cuatro jóvenes de diez y seis años y dos mujeres: total ocho personas.

La sesion se reanudó á las diez. El alcalde pronunció un discurso, y por unanimidad se votó una órden del dia censurando al concejal Bartholino y aprobando la conducta de la administracion.

Segun los telegramas últimos ocurrieron disturbios mas graves en el mismo dia.

Habiéndose negado el Ayuntamiento á socorrer á unos obreros que pedian pan y trabajo, los obreros asaltaron el salon de sesiones y penetraron en él á viva fuerza.

Fueron expulsados, pero salieron á la calle buscando á otros compañeros suyos y llegaron á reunirse hasta 1,500 obreros.

Entonces intentaron de nuevo el asalto al ayuntamiento, cantando el *Ça ira* y dando vivas á la Commune.

La policía logró, sin embargo, contenerlos é impedir el ataque.

El telégrafo anuncia, dicen los diarios, que se habia restablecido la calma en Lyon. No sabemos si en la mañana siguiente se habrá verificado en la sala de la Perla la reunion de obreros citada para dicho dia.

Los periódicos de Paris consideran, terminado el conflicto hispano-aleman; así es que no le dedican la preferente atencion que le venian consagrando desde hace dos semanas. Todos ellos se limitan á la cópia de telegramas de España y de artículos de su prensa, juzgando los hechos y consecuencias que pueden tener, cada uno bajo el punto de vista político que defiende.

Ya dieron principio en la frontera las maniobras que el 16.º cuerpo del ejército francés ha de efectuar por disposicion superior, simulando el ataque y defensa de la fortaleza de Mont-Louis, inmediata á Puigcerdá.

En el programa de dichas maniobras se apunta la hipótesis de que un ejército enemigo se halla reunido en las márgenes del Segre y tiene la mision de marchar hácia Carcasona por el valle de Aude.

La prensa inglesa, se preocupa en primer término del conflicto español.

Entre los diarios londonenses, el que mas se distingue en este asunto es la *Pall Mall Gazette*, que está haciendo una campaña sobre lo que ella llama el embrollo hispano-aleman y que es notable, y demuestra la importancia que á este suceso se dió en Europa.

La guerra, nadie la quiere, á juicio del periódico en cuestion, ni hay motivos para quererla, ni la misma Francia se complaceria en ver arruinada á una nacion latina. España, á su vez, no ha de tener para sus instituciones mejor defensor que Alemania y ésta se apresura á enmendar la torpeza cometida por no conocer el carácter de los españoles. Lo que Bismarck ofrece, puede aceptarlo España sin desdoro, y aún el arbitraje no tiene nada que ofenda, cuando se presume que el canciller no se opondrá á todo; pero con los frenéticos no se hace política, y Alemania tiene tambien su amor propio que debe ser respetado.

El príncipe de Bismarck ha visto que podia perjudicar á las instituciones en España y no se proponia tal cosa. Por fortuna los apasionamientos no pueden durar.

Ya nadie duda de la obligacion de borrar el insulto hecho al escudo aleman. Borrado el insulto, lo demás es cuestion de la diplomacia, y ganando tiempo, se gana todo.

Tal es el espíritu del artículo que hemos extractado.

Otro artículo trae el mismo periódico del que merecen conocerse estos párrafos:

«El Rey de España—dice—ha dado una vez mas pruebas de ser hombre de carácter. Un Soberano débil hubiera precipitado á su país en una guerra para evitar el peligro personal y mas inmediato de una revolucion. Pero el Rey don Alfonso ha tenido la serenidad suficiente para considerar la cuestion y se ha negado á evitar los males del dia á costa de sembrar mayores dificultades para el porvenir.

Si es cierto, como creemos, que S. M. el Rey está resuelto á no cambiar de Ministerio y mantenerse en actitud conciliadora con Alemania, su conducta es recta y sabia.

Sin duda que ofrece peligros sin cuenta y que solo un hombre valiente como lo es el Rey podrá adoptarla.

El huracan de las pasiones populares podrá arrastrarle, pero si cae será con honra y cumpliendo el mas noble deber de un jefe de Estado, el de refrenar los entusiasmos irreflexivos de su pueblo.»

Paullier hermanos

11 carneros y 4 borregas Rambouillet para sangre—Procedentes de la afamada cabaña de D. Próspero Baraler—El remate se efectuará en la barraca Oriental de los señores Valdez y Roig, calle Orillas del Plata núm. 30.

El miércoles 14 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado á la mayor oferta estos magníficos animales señalados con los siguientes números: 4, 7, 10, 20, 22, 44, 66, 400, 666 y 1000.

Estos animales proceden de padres de la cabaña nacional de Francia.

Los animales se podrán ver en dicho local 5 [días] antes del remate.

AL MISMO TIEMPO

Venderemos un toro hijo de toro puro, suizo, vaca pura, Jersey, de 30 meses de edad.

2154-st30.

L

Lerena y Herrera

96—COLONIA—96

REMATES A EFECTUAR

El dia 11 del corriente, á la [una] p. m., de los muebles que adornan la casa de doña Manuela G. de Guerrero, calle 18 de Julio, (Union) en los altos de la confitería de la Liguria, por ausentarse su dueña del país.

El 18 de Octubre, á las 4 p. m.—De una casa baja con gran terreno calle Uruguay núm. [2]91, hermosa posicion.—Base de venta ínfima ps. 5000. 30.

El dia 20 de Octubre, á las 4 p. m.—De una casa baja en la calle del Yi núm. 79, 17 varas de frente por 27½ de fondo.—Base de venta ínfima ps. 3600 produce de renta ps. 38.00.

El domingo 18 del corriente, á las 2 p. m.. al mejor postor, de 4 preciosas quintas en el camino Millan, con tren á la puerta y á 20 minutos de la ciudad.—Una quintita con un buen edificio, todas con magníficos árboles de frutas escogidas y agua abundante para riego.

Detalles de estos remates en *La Razon*, *Ferro-Carril*, *Tribuna*, *Telégrafo Marítimo*.

Por títulos é informes en nuestro escritorio, Colonia 96. 2162-oct31.

H

Carballo y Ca.

[De] comestibles, lozas y artículos en general—En su casa Zabala 52.

HOY viérnes 9 del corte., á las 12 en punto, procederemos á la venta, por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de loza y artículos que estarán á la vista.

2237-oct8.

REMATE POR IGNACIO & A. R. FERRANDO

Avenida Independencia

ENTRE CALLES 55 Y 56

LA PLATA

Casa de remates y comisiones—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, plantas, etc. etc., toda clase de transacciones en compra-venta.

893-dc31.

Francisco Piria

¡¡A 20 meses de plazo!!—En el centro del Cordon

El domingo próximo 11 del corriente, á las 3 de la tarde, Venta á lo que den. Seis magníficos solares con empedrado pago.

Un solar de 520 varas en la calle Sálsipuedes entre Palmar y Rivera; 10 de vs. frente por 52 de fondo.

Un solar de 638 varas en la calle Palmar entre Salsipuedes y Pátria; 12 de frente por 59 de fondo.

Un solar de 525 varas en la calle Victoria entre Carapé y Palmar; 12 y 1/2 de frente por 50 de fondo.

Tres solares de 367 varas cada uno, en la calle Pátria entre Rivera y Palmar; 8 varas 84 cents. de frente por 41 varas 50 de fondo cada uno.

El tren de la calle Rivera y el tren de la calle 18 de Julio están en la puerta de estos terrenos, que se encuentran ubicados en la mas linda localidad del Cordon, frente á la Cervecería Robillard.

Se venden con el empedrado ya pago y á 20 meses—Aprovechen los que quieran hacer una buena adquisicion.

El domingo próximo 11 del corriente, á las 3 de la tarde se venderán por lo que den: Hay que liquidarlos.

Por datos é informes Rincon 82.

2224-oct6.

Enrique Sauco

Notable remate á 6 meses de plazo. Para ferreteros, almaceneros, baratilleros, muebleros, etc. etc.

Por cuenta y órden de la casa introductora de los Sres. Orlando Hnos. pondré en venta al mas alto precio un selecto surtido de mercaderías recientemente despachadas y para liquidacion de facturas. El lúnes 12 y mártes 13 del corriente, á las 12½ en punto, en mi casa de la calle Rincon núms. 28, 30 y 32, antiguo local del señor [illegible].

Detalle por los carteles. 2223-oct7.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Se recomienda á las personas que poséen nichos con lápida, en la pared Este del 1er cuerpo del Cementerio Central que presenten las llaves á la Inspeccion respectiva con el fin de cerrar-[los].

Montevideo, Setiembre 26 de 1885.

2137-oct.15 *La Direccion.*

Comision del Templo de la Florida

Llámase á propuestas para la construccion del edificio destinado para templo, en el terreno ubicado en esta villa de acuerdo con los planos y condiciones de la obra que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comision, calle Independencia núm. 101 y á disposicion de los interesados todos los dias hábiles.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente y arregladas á la fórmula siguiente:

En el sobre: Propuesta para la construccion del Templo de la Florida. En el texto cerrado: Señor Presidente de la Comision del Templo de la Florida.

El abajo firmado constructor, matriculado, domiciliado en la calle de............ núm...... [se obliga á] hacer la construccion del nuevo edificio destinado para Templo, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que he tenido de manifiesto, todo concluido y pronto, sin mas remuneracion por la suma de..........

Como garantía para el fiel cumplimiento de mi compromiso ofrezco como fiador á D.......... y á la vez una garantía hipotecaria por valor de diez mil pesos oro sellado, para que la Comision opte por una ú otra de las dos garantías.

Florida,............ 1885.

Firmado—

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el [dia ...] de Noviembre próximo á las dos de la tarde en la Secretaría de esta Comision y se abrirán públicamente en presencia de los interesados que concurran al acto.

No se abrirá propuesta alguna si llegada la hora señalada no alcanzasen las presentadas á tres, pudiendo la Comision rechazarlas todas si no las considera ventajosas para los intereses públicos.

Las formas y condiciones de pago se establecen en el pliego respectivo que estará á disposicion de los proponentes.

Cualquier informe ó circunstancia para los objetos de las propuestas pueden requerirse en la Secretaría de esta Comision.

Florida, Octubre 3 de 1885.

M. Tubino, Vice-President—*Leopoldo Dibarboure*, Secretario.

2220-nov5.

Biblioteca Nacional

Llámase á propuestas para la impresion de la Revista del Archivo General Administrativo, de acuerdo con el pliego de condiciones que existe á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Biblioteca Nacional de 11 á 4 de la tarde todos los dias no feriados hasta el 10 del corriente á las 11 de la mañana, á cuya hora se abrirán las solicitudes en presencia de los interesados.

Montevideo, Octubre 5 de 1885.

2219-oc10 El Director Honorífico, *Pedro Mascaró.*

Direccion de Obras Municipales

Con el fin de regularizar la percepcion de las cuotas por arrendamiento de locales en los sitios públicos designados para el estacionamiento de carruages y carros, esta Direccion hace saber á los interesados que los permisos trimestrales se espedirán en adelante por la oficina del 1.° al 3 de los meses de Julio, Octubre, Enero y Abril de cada año, los semestrales del 1.° al 3 de Julio y Enero y los anuales del 1.° al 3 de Julio.

La renovacion de los permisos espedidos hasta la fecha se hará el dia siguiente á aquel en que cesen los efectos de cada uno, cobrándose la cuota de locacion á los interesados proporcionalmente al tiempo que medie entre la fecha del nuevo permiso y las establecidas para acordarlos.

Montevideo Setiembre, 15 de 1885.

2114-oct11. *La Direccion.*

Secretaría de la H. Cámara de Representantes

Montevideo, Octubre 2 de 1885.

Se llama á propuestas por el término de doce dias, para la reimpresion é impresion de varios tomos del Diario de Sesiones de la H. Cámara, las que deberán presentarse cerradas á la Secretaría desde esta fecha hasta el 13 del corriente á la 1 p. m. para proceder á su apertura á presencia del señor Presidente y de los interesados que concurran al acto, no admitiéndose despues de la hora señalada, ninguna otra que se presente.

El Sr. Presidente se reserva el derecho de aceptar aquella que á su juicio ofrezca mayores ventajas; pudiendo proceder á su rechazo si no las encontrase convenientes, para lo cual se llamará nuevamente á propuestas.

El pliego de condiciones en que deban basarse las propuestas estará en la Secretaría á disposicion de los interesados todos los dias hábiles.

Se previene tambien que el postulante, cuya propuesta sea aceptada, deberá dar fianza á entera y completa satisfaccion del señor Presidente.

2208-oct13 *José Luis Missaglia*, Secretario 1.° Redactor.

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 20 del próximo mes de Octubre en la inteligencia que si así no lo hicieren tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 19 de 1885.

2080-oct13. *La Direccion.*

Oficina de Crédito Público

A pesar de haber espirado en 31 de Agosto último, los plazos prefijados para el pago del impuesto de Contribucion Directa por el presente año económico, en el Departamento de la Capital, esta Oficina hace presente á los señores Contribuyentes, que desde el 15 del corriente se dará principio á la revision de dicho Impuesto, haciéndose efectivas las penas que la Ley impone á los morosos.

Montevideo, Octubre 3 de 1885.

2218-oc15 *Francisco Fernandez.*

AVISOS

†

José Roquero

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Octubre de 1884

Se avisa á los amigos del finado que el domingo 11 del corriente á las 9 a. m. se celebrará una misa rezada en sufragio de su alma en la Rotonda del Cementerio Central.

Los hermanos de dicho finado agradecerán á las personas que tengan la bondad de asistir.

Unica invitacion.

NOTA—A los pobres de solemnidad que quieran asistir le será distribuido un regalito.

Cúrense la jaqueca Bazas, 9 de Marzo de 1885.—Señor inventor: Sufria muchísimo de la jaqueca y hacia difícilmente la digestion. Estaba pálida y débil, he tomado el FIERRO ORGÁNICO LARCADE y á mi gran satisfaccion despues de dos meses me encuentro perfectamente bien. Reciba mis agradecimientos y lo autorizo para publicar mi carta si lo desea.—*Aurelia Pignas*, planchadora.

EL FRASCO 2 $, con librito esplicativo en cuatro idiomas. Los enfermos podrán procurarlo en todas las buenas farmacias, principales depósitos; Montevideo, J. Duffard, calle San José núm. 25—Salto, Pedro Solari é hijos. 2079-o9.

Almacen Se vende uno, por no poderlo atender su dueño; se garante venta diaria 50 pesos. Ocurrir á la calle Perez Castellanos núm. 174 y 176 darán razon á toda hora del dia. 2241-pm.

Al público y al comercio.—Se vende, por ausentarse su dueño del país, la muy acreditada tienda y ropería de la calle 18 de Julio núm. 28, con accion á la llave. 2144-oct28-dpm.

Aviso Una persona que dispone de un terreno adecuado y edificio espacioso situado á corta distancia de la ciudad del Salto, desea [...] para establecer y regentear una escuela de enseñanza y agricultura práctica. Para informes dirigirse á don C. B. W., calle 25 de Mayo núm. 176 ó en el Salto, calle Catalan núm. 111.—Montevideo, Octubre 6 de 1885. 2233-nov7.

Al público y al comercio Al desembarcar en este país áhora 17 años aproximadamente, me hice conocer, por razones que en este momento no son del caso esplicar, con el nombre de José, continuando con él durante ese tiempo y haciendo por consiguiente su uso en todos los actos públicos y privados que he venido practicando; pero en el interés de evitar dudas en lo sucesivo, declaro que mi verdadero nombre es Antonio, puesto que así he sido bautizado en la Parroquia de Santa María de Pastoriza, Provincia de la Coruña (España), segun documentos que tengo en mi poder y como hijo legítimo de Juan Vazquez y Josefa Veira, naturales de la misma Provincia, bajo el cual practicaré todos mis actos en adelante á empezar un mes despues de publicado el presente aviso.—Departamento de Rocha, Chui, 1.° de Octubre de 1885.—*José Vazquez.* 2217 nov6.

Al público Se desea saber el paradero de don Alfredo Thievent, desaparecido hace quince dias de la villa de San José. La persona que supiese, tendrá la bondad de avisar en Montevideo, á los señores Zanoletti, Rincon 141, y en San José á su señora madre Cristina P. de Thievent, calle Colon núm. 107. Se avisa asimismo á los que tuvieran cuentas pendientes con dicho señor tengan la bondad de entregarlas á la que suscribe en el domicilio indicado, dentro de quince dias á contar desde la fecha.—San José, Setiembre 26 de 1885.—*Christine P. Thievent.* 2142-oct15.

Alfredo Vazquez Acevedo Abogado—Ha abierto su estudio en la calle del Arapey núm. 110. 2103-pm.

Al comercio Participamos al comercio [...] de nuestro escritorio y depósito de camisas en la calle Rincon núm. 184. Tenemos en venta camisas blancas y de color para hombre y niño de todos precios y gustos.—*Carbonell y Mac Coll.* 1718-831.

Aviso Por escritura pública de contrato, que autorizó el dia de hoy el escribano D. Leopoldo Dibarboure, hemos formado una sociedad mercantil, comanditaria y colectiva, que operará en los ramos de tienda, sastrería y ropería, bajo la firma social de Bassagoda y Ca., y establece su domicilio legal en esta villa casa núm. 100 y 102 de la calle Independencia. El señor Castellá es el socio comanditario y los demás firmantes solidarios responsables.—Florida, Setiembre 29 de 1885.—*Juan Bassagoda.—Manuel Grela.—S. F. Granada.—Manuel Castellá.* 2161-nv.2.

Al comercio Participamos al comercio que habiendo sido nombrados con fecha 2 del corriente el señor Fullgraff y la viuda de don Manuel Fraga agentes del Lloyd Argentino en esta plaza, hemos establecido nuestro escritorio en la calle Piedras 150 bajo la razon de viuda de Fraga y Ca., llevando el señor Fullgraff la firma social. 2101-oct23.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha vendido á don Vicente Dulce todas las existencias de la casa de negocio al menudeo de mi propiedad sito en la calle Maldonado núm. 171, haciendo esquina á la calle de Rio Negro, el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Octubre 3 de 1885.—*Angel Repetto.* 2210-oct9.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Billares Se venden cuatro mesas nuevas con todos sus útiles completos, sirven para carambola y casin; en la fábrica de billares de la calle Cerro-Largo 263 entre Queguay é Ibicuy encontrarán con quien tratar. 2101-nov22.

Cárlos Casares Traductor público y corredor de números—Recibe órdenes en la Bolsa de Comercio y en su casa calle Ituzaingó núm. 233.—Teléfono La Uruguaya núm. 668. 190

Comision liquidadora de Gerónimo Pietra é hijos Desde el 1.° de Octubre próximo se pagará á los señores acreedores el 5.° dividendo (de 5 por ciento) en el escritorio calle del Cerrito núm. 140 de 12½ á 3 p. m.—Montevideo, Setiembre 25 de 1885.—*La Comision.* 2130-oct12.

Cartera estraviada El dia 5 del corriente se ha perdido una cartera conteniendo varios papeles entre ellos una contrata de fletamento y conocimientos y á mas la tarjeta del dueño. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla en el almacen de H. B. Willo, Misiones 19, á mas de agradecerle se le dará una buena gratificacion.—Montevideo, Octubre 6 de 1885. 2230-oct9.

Circular Entrando en esta fecha en liquidacion la casa de comisiones y préstamos situada en la calle de Buenos Aires núm. 273 (arcos de la Pasiva), se pone en conocimiento de las personas que tienen alhajas en depósito, para que dentro de los 90 dias fijos de la fecha pasen á retirarlos, pues vencido ese plazo, se procederá á rematarlas en pública subasta. Se previene así mismo, á las personas á quienes la casa ha hecho anticipos de dineros sobre vales, que se les concede un plazo de 15 dias, á contar tambien desde la fecha, para que cancelen sus documentos, previniéndoles que vencido este, se procederá á hacer efectivo el cobro por la via ejecutiva.—Montevideo, Setiembre 19 de 1885.—*El Gerente.* 2112-nov24.

Dependiente Un jóven formal, extranjero, apto para el comercio, desea emplearse en alguna casa de negocio ó establecimiento industrial, ya sea como encargado, vendedor viajante ó tenedor de libros. Habla los idiomas francés, italiano, portugues y español. Tiene muchas relaciones en las Provincias de Rio Grande, Corrientes y parte del Litoral. Puede dar los mejores informes. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales E. S. P. 2124 oct26.

Dr. J. de Leon Profesor libre de clínica propedéutica—(Hospital de Caridad)—Especialista en las enfermedades internas y de los niños. Ha cambiado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 530; consultas de 12 á 1½. 1996-oct10.

Dr. Pedro Regules Médico de las salas venero-sifilíticas del Hospital de Caridad.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñones, vejiga, etc.—Nuevo procedimiento para la curacion de las estrecheses uretrales.—Calle Andes núm. 264.—Horas de consulta de 12 á 1. 182

El Prado Es el paseo mas hermoso que posee la América del Sud, á mas del hermoso hotel que posee y que está montado á la altura de cualquiera de los de Europa, se encuentran diversiones de todas clases: Tiro al blanco, tiro al pato, hamacas, zapos, trapecios y piano. Una banda tocará delante del hotel casi todos los domingos. Salones espléndidos para banquetes, casamientos y bautismos. Se atiende cualquier encargo por importante que sea.—*J. Védèere.* 209

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100 jl.30-perm.

Granja Vidiella Aceitunas de la cosecha de este año, se han puesto en venta. 2164-oct13.

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Luis Piñeyro del Campo ABOGADO—Rincon 152 (altos). 207

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 48

800 medios sifones azules y blancos.—Se venden en la Cervecería Popular, calle Yatay núm. 8, Aguada. 2045.

Profesora De aleman, de piano y solfeo—Participa á las familias que habiendo llegado de Europa, en donde acabó de perfeccionar su estudios, dará lecciones á domicilio, como en su casa particular. Calle Soriano núm. 150. 204

Papas Las hay en venta, de superior calidad en la calle 25 de Agosto número 92. 2223 oct14.

Timbres postales usados Se compran timbres postales usados y antiguos, por docena ó por cientos, calle 25 de Mayo número 275, de 8 á 11 de la mañana. 2103-oct15.

Ya sabe el pueblo Que el establecimiento de Fleurquin y Ca. es especial para hacer los retratos instantáneos para niños y los de señoras y señoritas, tomándolas siempre en lindísimas, graciosas y elegantes posiciones. Desde el 15 al 28 del corriente haremos una extraordinaria rebaja en nuestros precios habituales. Prevenimos á las respetables familias que favorecen nuestra casa, que la hora mas conveniente para tomar las fotografías de los niños es de 1 á 4 p. m., y á las señoras y señoritas que tenemos un salon especial para arreglar sus trajes.—**Fleurquin y Ca.**—Calle Rincon núm. 55. 141.

CORONAS FÚNEBRES

POR MAYOR Y MENOR

Acabo de recibir un espléndido surtido, gustos modernos y precios reducidos.

MARIA SIVORI

TIENDA NUEVA SIRENA

Cerro 144—Bacacay 11

MONTEVIDEO

2239-oct31.

Depósito de pianos y armoniums

DE JULIO MOUSQUES

163—CALLE ITUZAINGÓ—163 (PLAZA MATRIZ)

Unico representante de las fábricas de: Steinway and Sons, L. Römhildt, F. L. Neumann, Schiedmayer Sohne, R. Ibach Sohne.

Tambien hay consecutivamente en venta pianos [...] berg; Schiedmayer, Pianoforte Fabrik.

Se alquilan, afinan y componen.

Notable rebaja en los precios.

NOTA—Garanto todo piano que venda ó componga. 208-dpm.

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

Los constipados, las toses y el reumatismo, cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.° 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

81-dcsvps

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, dá lecciones en casa, de dia y de noche, en los mencionados idiomas.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Reconquista 43.

96 dp ½ 3°páj

HISTORIA POLÍTICA Y MILITAR DE LAS

Repúblicas del Plata

POR ANTONIO DIAZ

Se desea comprar el tomo XII de dicha obra. En esta imprenta darán razon.

AL BUTUCUDO



ESPECIALIDAD EN CAFÈS

En grano, tostado y molido

Y THE SOUCHONG

Licor de los indios MATTO-RROSSO

La casa tiene el elixir de Raspail anti-colérico, el elixir de la Grand Chartreuse, el licor higiénico de la Gauloise, amarillo y verde.

Mostaza de Dijon, gran surtido de conservas y vinos finos, etc., etc.

Calle Buenos Aires núm. 219

181-dpm.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 24 de 1885.

Llámase por 3.ª y última vez á concurso para proveer por oposicion, el empleo de maestra principal de la escuela mixta de la ciudad de San José, cuyo acto tendrá lugar el 10 de Octubre próximo.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso.

2117-oct10. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deséen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

34-perm. *El Secretario General*

ASOCIACION ESPAÑOLA

Primera de Socorros Mútuos

Se llama á propuestas para la construccion de la parte baja del sepulcro que la Sociedad ha acordado edificar en el terreno que posee en el Cementerio del Buceo.

Los planos y el pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Asociacion, calle del Queguay núm. 263, todos los dias hábiles, de 9½ de la mañana á 4 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Las propuestas deberán venir bajo sobre cerrado, dirigidas al Director; y se procederá por la Direccion á la apertura de las que se presenten y ante los interesados que concurran, el dia 10 de Octubre próximo á las 8 de la noche.

La Sociedad se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten, ó de aceptar la que considere conveniente.

Montevideo, Setiembre 14 de 1885.

2126-oct9. *La Direccion.*

FRANCFORT s/MEIN

TRANSPARENT CRYSTAL SOAP

JABON transparente cristalino

Wm. RIEGER

reconocido en el mundo entero como el mejor y mas perfecto de todos los jabones de tocador

Especialidad.

Extractos y esencias triples de olor. Agua de Colonia. Vinagrillos de tocador. Polvos de arroz. Pomadas. Aceites y toda clase de perfumería fina.

Superior Calidad

Los productos de esta acreditadísima fábrica se hallan de venta en las principales perfumerías y farmacias dica.

PRIZE MEDAL LONDRES 1862. — MEDALLA DE PLATA PARIS 1867.

Medalla de progreso Viena 1873.

132 dvps.

Sociedad Anónima (Inglesa)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

Capital autorizado............ £ 1.000,000

» emitido y suscrito.... » 500,000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente — C. J. Gunther

Edward Ashworth — John Taylor

A. J. Fitz-Hugh — W. Wilson

Esta Sociedad hace préstamos en *efectivo* sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la oficina de la sociedad en Lóndres, 61 Moorgate Street E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos)—*H. Alfred C. Cox*, Gerente. 200-dpm.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

201

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, C. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Gamio, Melo y otros mas.

S.3°páj.dp ½

A LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA NO USEN OTRA SEGADORA ATADORA QUE LA

OSBORNE N.° 11

Hay 1,800 máquinas en uso en la República.

Pueden cortar y atar el trigo de 200 cuadras en 15 dias, así es que en el trascurso de una cosecha sacan mas del costo de la máquina.

Las máquinas son garantidas y se entregan trabajando en el rastrojo, bajo la direccion de un maquinista.

Ningun labrador salvará su cosecha si no tiene **una segadora atadora Osborne.**

El **hilo es de Manila** puro y no se revienta como el de otras máquinas.

Para asegurarse de lo que compran pidan el hilo que tenga el nombre de Juan Shaw en cada ovillo, pues es el único garantido para usar con cualquier máquina.

Los señores D. M. Osborne y C.ª, han vencido en los Estados-Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso el año 1883, mereciendo por tal el primer premio **Medalla de Oro.**

Este es el segundo año que se introduce esta máquina al país y tenemos la conviccion, que no tiene rival.

El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tienden á hacerla, como es, la **Non Plus Ultra** de las

MÁQUINAS ATADORAS OSBORNE

Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.



Hace las gavillas del tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina conocida.

Su corte es mas ancho que el de cualquiera otra máquina, y debido á ésto su trabajo diario excede en mucho á las de otros fabricantes.

SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NUMERO 3"

Tambien tenemos la conocida **Kirby núm. 3.** Es la mejor Segadora y Guadañadora combinada que se ha construido; no tiene rival en el corte de trigo, lino y cebada. La misma máquina se convierte en Guadañadora para el corte de alfalfa ó pasto.

Trilladoras con motores llamados «El Republicano» de Robey & Co.

140 EN USO EN LA REPÚBLICA

Trillan y limpian 250 fanegas diarias.

En los departamentos de San José, Canelones y Colonia, han hecho 10,000 anegas en la cosecha del año pasado.

Se venden garantidas por su buen trabajo.

Se entregan trabajando en la parva.

Condiciones liberales al alcance de los labradores.

Pidan pues:

Trilladoras á vapor de Robey.

Segadora atadora Osborne.

Segadora guadañadora Kirby.

Hilo para atadora Juan Shaw.

AGENTE GENERAL: **Juan Shaw**, calle Rincon núm. 21.

En venta: ferretería por mayor de **Antonio Rubio**, 18 de Julio núm. 111. 1986

COLEGIO HISPANO-URUGUAYO

64—ARAPEY—64

Fundador	Baltasar Montero Vidaurreta
Director	Federico Garcia y de Juan

El cuadro de Profesores de este establecimiento queda constituido de la manera siguiente:

Clases Universitarias

Matemáticas	Dr. D. Juan Alvarez y Perez.
Geografía, Antropología y Cosmografía	Br. D. Alberto Gomez Ruano.
Francés	» » Juan Lengouust
Latin	» Jaime Ferrer Barceló.
Física	Dr. D. Claudio Williman.
Química	» Federico Garcia.
Botánica	Br. D. José R. Mestre.
Zoología	Dr. D. Juan Alvarez y Perez.
Mineralogía	Br. D. Fructuoso Coste.
Historia Universal	Dr. D. Miguel Lapeyre.
Filosofía	Br. D. Federico Escalada.
Inglés	» Eduardo Jackson.
Literatura	

Clases Comerciales

Teneduría de libros	D. Federico Garcia.
Contabilidad	El mismo.
Aritmética mercantil	» Francisco Bouquet.
Geografía comercial	» Francisco V. Guzman.
Trabajos prácticos	El mismo.

Clases Elementales

1.° Elemental	D. Fernando Casado.
2.° »	» Francisco Diaz y Falp.
3.° » y de ingreso	» Francisco Diaz y Falp.
	» Federico Garcia.
	» Jaime Ferrer y Barceló.

El colegio admite pupilos, medios pupilos y externos recibiendo la enseñanza del colegio.

Igualmente admite pupilos que deseen concurrir á las clases de la Universidad, vigilando la contraccion al estudio de estos y su asistencia á clases.

Para informes, ocúrrase á la Secretaría, Arapey 64.—*El Secretario.* 2200 oct.11

ÇASA INTRODUÇTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 233

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110-dpm.

Monedas de Oro

Nuevas planillas reimpresas con la reduccion de los Alfonsinos y de los Argentinos.

Se venden en esta imprenta.

EL MEJOR Y MAS ESPLENDIDO SURTIDO EN CIGARROS

HABANOS Y VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LÓNDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dpm.3°p.

Empresa Teatro Solis

La Comision Directiva invita á los señores accionistas á presentarse en la Secretaría del espresado teatro todos los dias hábiles desde el 10 del corriente en adelante, de 1 á 2 de la tarde, para percibir el 16.° dividendo correspondiente al servicio 1884-1885.

Montevideo, Octubre 2 de 1885.

2207-oct20-3° *El Secretario.*

CARNEROS RAMBOUILLET

Hemos recibido un selecto lote de carneros Rambouillet de las mejores cabañas de Alemania y de la República Argentina, los ofrecemos en venta particular y pueden ser examinados en nuestro local, Andes núm. 152.

LERENA Y HERRERA.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

AGENCIA EN PAYSANDÚ

Habiendo resuelto estender nuestras operaciones á la plaza de Paysandú, se avisa al público que en breve quedará instalada en dicha plaza una Agencia de este Banco.—Calle 18 de Julio núm. 296, bajo la gerencia del señor don Juan Chaplin, conocido vecino y Vice-Cónsul Inglés en esa ciudad, á quien se ha munido de los poderes correspondientes.

115, 117 119—MISIONES—115, 117 119

Montevideo, Julio 15 de 1885.

1569.ot16 *Juan Mac-Crindle*, Gerente.

CORONAS

FÚNEBRES

POR MAYOR

Ofrecemos el artículo á precios sin competencia.

Correa Luna Hermanos

144—Cámaras—144

2107-oct11.3°.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que, en cumplimiento del artículo 9 de sus Estatutos, tendrá lugar el juéves 15 del corriente á la una de la tarde, en el salon del Banco.

Montevideo, Octubre 6 de 1885.

2226-oct15.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3°

MARÍTIMOS

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MONTEMARD

Saldrá de aquí el 14 de Octubre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO

LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, BARLE

Saldrá de aquí el 30 de Octubre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO

LISBOA

y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, **E. Carrique.**

O al corredor: **L. Sagory**, Zabala 66.

5

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañía

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

CENTAURO

Capitan—LANFRANCO

Para **Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.**

Saldrá el ... de Octubre.

Gran rebaja en los pasages para el litoral, 50 %.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

183—Calle Piedras—183

171 *Pedro B. Rodriguez.*

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay:

Vapor	Olympo	los lúnes.
»	Silex	» mártes.
»	Cosmos	» miércoles.
»	Rio de la Plata	» juéves.
»	Saturno	» sábados.

AGENCIAS

Montevideo: ZABALA 51 — Buenos Aires: RECONQUISTA ESQUINA CUYO

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Società riunite: Florio e Rubattino

Para **Rio Janeiro, Génova y Nápoles** el nuevo vapor

SIRIO

Capitan—S. ROSASCO

Saldrá el 26 de Octubre.

Para mas informes:

Lavarello y Ca.

204—PIEDRAS—204

6

LA VELOCE

Navegacion Italiana.—Línea postal y comercial á vapor con la América Meridional.—Armador: sr. Matteo Bruzzo.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 5 AL 10 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Vilaza y Nin.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Cámaras, 54.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Juan P. Ruiz.—Oficina: Ituzaingó 158.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez,—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 8

Trámite—Juan B. Musto y Cárlos A. Lerena con Manuel Bastos; Concurso Tomkinson con Iriarte; Miguel Sierra con Pablo Platero (2); Farini y Gonzalez con la sucesion Parsons y Cárlos Arrúe; Modesto Ramos del Manzano con Ramon Alvarez; Dionisia P. de Ibañez; Héctor Anzoategui con Francisco Baron; Olindo D. Antonelli (sumario); Delfino Fernandez (id.); Martiniano Silva con Gregoria Ramirez; Berchot con Raffo; Pedro Varela con Lino G. Arroyo y Agustin Zerga; Borges con Pais; Juan José F. Aguiar y Joaquin Requena con sucesion Souza Netto; Domingo Pozzi con Emilio Caino; Calo y Temperán con Neto y Conte; Antonio Garcia con José L. Antuña.

Sentencias interlocutorias—Concurso Pedro Saralegui (incidente sobre síndico); José Piñerio (queja.)

Sentencias definitivas—Sumario sobre Francisco Esparrana, muerto ahogado; Federico Franco (causa criminal); Miguel Ortiz y Santiago Sosa (id.); Gabino Torres (id.)

Francisco M. Castro, Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 8

Interlocutorias—Tomás Morales con Gerónimo Gabazzo; José Serottti.

Trámite—Pedro Britos con Escalante y Cabos 3.º Rodriguez Flores; Manuel Sosa con Vicente Gonzalez Vallejo; Incidente Cárlos J. Arrúe; Ernestina Arteaga con Pascual Corte; Testamentaria Guillermo Aldave; Ramon Peradejordi con Cármen P. Nogueira; Testamentaria Francisco Errasquin; Testamentaria Simeona Garcia Zúñiga; Ramon Bayley con Alfredo L. Elgere; Testamentaria Santiago Poggi; Testamentaria Antonio Alonso de Melis; Testamentaria José Negron; Juan Negron; Modesto con Sanchez; Test. Manuel Lagos; Mario R. Perez; Gerónimo Givaldelli con José Baratini.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 8

Trámite—Juan B. Musto con Santiago Magen, oficio; Test. de Juan B. Peirano; Juan A. Lavalleja con Roquete y Torres; el Visconde de Mauá con Requena y Garcia; Domingo Gounouillou con herederos Bermudez; Test. de Juan Canepa; Francisco Melagno con Remigio Techera; Eduardo Rovira y Medina con Francisco A. Gomez; intestada Ana Smith, Aníbal A. de Resende Antunes con F. Quadro; Manuel Lerena auxiliatoria; Luis Mongrel con sucesion da Costa Pereira.

Expedientes paralizados por falta de papel sellado

Manuela Garmendia de Gracia.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 8

Trámite—Bárbara Gonzalez con sucesion Serapio Gonzalez Nogueira; Mauricio Castagnet con Miguel A. Reilly; Salvador Ferrer, hijo con Ramon Prieto y Avila; Micaela Wells con Ramon Riccardo (impedimento); María V. de Juanicó con el Fisco (hacienda); Acordada del Tribunal Superior de Justicia (hacienda); El Fisco con Mariano Royo (aduana); Francisco Amaro da Silveira con Alberto Luis de Souza (2); La Sociedad Francesa de Enseñanza con sucesion Antonio Ferreira; Regino Martinez con la Empresa del Ferro-Carril Central del Uruguay; Francisco Frioni, tutor de Francisco Gonzalez Nogueira con sucesion Serapio Gonzalez Nogueira; Pablo Vadora, sucesion.

Sentencias interlocutorias—Francisco Amaro da Silveira con Alberto Luis de Souza (2); Serapio Gonzalez Nogueira.

Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Calle Cámaras 51

Dia 8

Trámite—Concurso Rocatagliata; Sucesion Lafone con Huth y C.ª; Concurso Fandiño con Gonzalez; Ch. y Huber con el conc. Federico Mendia; Concurso Juan Fandiño con Herrera; Silva Irmao y Fontana con Congreve y Goddard; Laguarda con Mauá; Taboada con Miranda y Zelaya; Montelongo con Viscaino; Garcia con el conc. Garcia; Rovira hnos. con Bonafoz; Esposicion del Actuario sobre consulta de los testigos á interrogarse.

Interlocutoria—Concurso Santiago Patron 2.

SENTENCIAS

Antonio Cuyas y Sarapin con Andrés Wills; Incidente deducido por José Neuroni sobre reposicion del auto de declaracion de su quiebra.

José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 8

Trámite—Raffo con Mouriz; Dussac con Jackson terc. Sainz Rozas; Vidovichi con Ducit; Vazquez con Sauco y Ca.; conc. Latorre Soba y Ca.; Criscuolo con Piaggio y Ca.; Castellini con Riccaud inc. Chápores; conc. Crédito Hipotecario inc. Sociedad Agrícola-Pastoril; Grauert con Lopez terc. da Rosa.

Interlocutorias—Salgado con Alvarez; conc. Saralegui, calificacion; Muñiz terc. autos Dussac con Jackson.

Mariano Requena, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 8

Trámite—Fraddaude con Brandes (2); Demara con Berta; Font con Palau. Galan con Feliponi; Juan Nuñez; Pearce con Callegari; Delemulie con Giacomo; Castro con Pereyra, exhorto; Barthe con el propietario del terreno Durazno y Salto; testamentaria Casavalle; Deambrosio con Junta E. Administrativa; Mirazo con Céspedes; Castro con Varizone, exhorto; Burmester y otro con Otonello.

E. H. Piccardo, Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á doña Dorotea Cabrera, don Gregorio Cabrera, doña María Cabrera y don Salustiano Cabrera para que, dentro del término de treinta dias los tres primeros y noventa dias el último, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de la sucesion de don Juan T. Cabrera, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 16 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 2074-oct19.

Juzgados de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, se cita y emplaza á don Ascencio Barcos á fin de que comparezca ante este Juzgado á fin de notificarse de la providencia recaida en un exhorto recibido de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, referente al juicio que le ha iniciado don Manuel Piera sobre interrupcion de prescripcion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 28 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. 1911-oct13.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio. doctor don Ovidio Grané, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores Latorre Soba y Ca., que se halla depositada en la oficina actuaria á disposicion de los interesados, y por el término de ocho dias el acta labrada por la junta de verificacion de créditos del referido concurso.—Montevideo, Octubre 1.º de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. 2194-oct10.

FOLLETIN

CHARDALL

EL ENAMORADO DE LA REINA

A medida que el marqués se alejó, ella le fué siguiendo con sombría mirada hasta la puerta del salon.

Ya entonces no temió hacerse traicion, y murmuró con un suspiro de cruel satisfaccion:

—¡Por fin! ¡Ya esto comienza!

III

EL HOMBRE DEL HOYUELO

El individuo que esperaba en el gabinete del conde de Ruessé, y que para esperar con mayor comodidad se habia sentado modestamente en el borde de un sillon, al ver entrar al marqués, se levantó precipitadamente y saludó hasta el suelo.

El marqués respondió á este saludo con una ligera inclinacion de cabeza, mostrando al propio tiempo con el dedo á su visitante el sillon que acababa de dejar.

El individuo saludó de nuevo profundamente como la vez primera, y volvió á ocupar su sitio en el borde extremo del sillon, reteniendo entre las piernas su baston de cayada y su sombrero.

Despues de lo cual examináronse ambos, el marqués mirando de alto á bajo con cierto aire de altivez desdeñosa sin disimulo estudiado, el [illegible] como hombre que trata de verlo todo, conocer y negociar todo en caso necesario, pero que teme lo sorprendan en su insolente exámen.

En el gabinete reinaba la luz con profusion. Guarnecian la chimenea dos candelabros de tres brazos cargados de bugías encendidas, y habia además un quinqué en un extremo del bufete.

Nuestros dos individuos, por tanto, no debian perder ninguno de sus gestos, ningun movimiento de sus fisonomías, por ligero que fuese.

Veíanse como á mitad del dia.

Estando destinados estos dos personajes á representar un papel importantísimo en el drama que nos hemos propuesto relatar, aprovecharemos su exámen mútuo para darlos á conocer tan completamente cuanto posible sea, sirviéndonos de la propia apreciacion de cada cual.

Era el marqués de Laugais uno de los más fieles retratos de aquella nobleza cortesana, impertinente y disoluta, creada por Luis XIV, alentada por Luis XV y solamente consentida por Luis XVI, mas honrado que sus antecesores, la cual debia desaparecer muy pronto en parte, arrebatada por el torbellino revolucionario que ella se habia complacido en levantar con sus vergonzosos y deplorables excesos.

Habituado el marqués, como los otros sus semejantes, á contar siempre y sin tregua con el favor real, para ir colmando, segun ocurrian, los vacíos abiertos en su hacienda, nunca se habia parado ante un gusto, por loco que fuese.

Fastuoso y pródigo, jugador y libertino, habia tenido siempre enormes apetitos en todo género, y siempre ámpliamente satisfechos, gracias á sus incesantes dilapidaciones, gracias sobre todo á la impunidad de antemano asegurada para todas las acciones de un gran señor favorito del rey, y, mas todavía, de la reina tambien, segun se decia.

Respecto á su físico, era todo un cumplido caballero, de gentil ademan y nobles maneras, de una política exquisita y una suprema insolencia al propio tiempo, segun las personas y el mo[illegible]

Era hermosa su cabeza, finas y delicadas sus facciones; pero echábase de ver cierta fatiga en ellas.

Considerándolo en su estado normal, en esos instantes en que ninguna circunstancia extraordinaria venia á desarreglar el equilibrio de su ánimo, veíase que la expresion dominante de su fisonomía era la mas perfecta satisfaccion de sí mismo, sentimiento que tomaba su origen en el mas inmenso de los orgullos.

Por tanto, pues, herido un hombre semejante en su orgullo, debia ser implacable.

En la noche de que hablamos, esa expresion habia desaparecido.

Bien fuera porque todavía se hallase bajo la impresion del golpe terrible que le habia abrumado en el pequeño Trianon, bien fuera porque experimentase, contra su voluntad, y casi por instinto, cierta inquietud respecto á aquella visita extraña cuyo motivo no podia él adivinar, ello es cierto que en aquel instante, bajo la altivez con qué afectaba examinar á su singular visitante, bajo la máscara de frialdad desdeñosa que cubria sus facciones, aparecia en él una expresion indicada apenas, pero bastante sensible, de vago temor, de supersticioso terror.

A pesar de la confianza que en sí mismo tenia á pesar de su dominio propio, existia claramente en la vida de aquel hombre, tan jóven todavía, ciertos hechos, ciertos actos, sobre los cuales su memoria no podia impunemente detenerse.

Tal era el pensamiento que debia ocurrir naturalmente al ánimo de un observador algun tanto perspicaz, y con mayor razon los signos visibles que así lo daban á entender, no debian escapar á ojos sutiles.

Ahora bien, el personaje que delante de sí tenia el marqués de Laugais, por mucho que quisiera ocultarlo, tenia tan vivo deseo de triunfar en la audaz empresa que allí le llevaba, que sus facultades nativas de observacion se habian doblado, y la mirada de sus ojuelos garzos, fle[illegible] pesar suyo, de astucia y de finura.

Comparado con el marqués, presentaba el mayor de los contrastes.

Era de baja estatura, de formas recogidas, casi obeso, ordinario de los piés á la cabeza y de la cabeza á los piés cuanto ordinario ser se puede. Tenia el pelo aplastado, reluciente, pegado á las sienes, narices chatas, boca sin lábios y dos ojos garzos verdosos hundidos bajo espesas cejas erizadas de largos pelos.

Completaba ese conjunto una barba cuadrada que se metia hácia dentro del cuello, dividida casi en dos por un hoyuelo tan profundo, que cabia en él la punta del dedo meñique.

Todo ello formaba una fisonomía extraña y de seguro feísima, mostrando dos aspectos: uno que componian los ojos, boca y barba, revelando enérgicamente la truanería y la astucia; otro expresado por la nariz achatada y la faz redonda, aparentando con toda naturalidad una sencillez bonachona, y en caso contrario una ingenuidad algo tonta.

Segun habia anunciado el conde de Ruessé, su exterior y su apariencia eran de un curial, de un golilla, ó un *raton de la Santa Capilla*, como los llamaba entónces la nobleza, en ódio á los parlamentos de justicia.

Pero el individuo en cuestion no tenia trazas de ocupar en la gerarquía de esas ratas ó ratones sinó un rango muy poco elevado. Su trage, sin ser súcio, estaba muy léjos de ser nuevo, y habia en su persona toda entera algo sórdido que predisponia medianamente en su favor.

Cuando el marqués hubo suficientemente examinado á su singular visitante, recostóse en su butaca y le dijo con cierta impertinencia mezclada de desden:

—Parece que habeis insistido en verme y hablarme. Para atreverse á incomodarme á esta hora y fuera de mi casa, preciso es que tengais alguna grave confidencia que hacerme, bastante grave para merecer perdon. Os escucho.

El hombre del hoyuelo saludó, bajando la ca[illegible] llas, y dijo con una vocecilla agria y sin ningun empacho:

—El señor marqués no se arrepentirá de su condescendencia. Pero antes ¿me permitirá su señoría dirigirle una cuestion preparatoria, como decimos en la curia?

—¡Una cuestion! prorumpió el marqués casi á punto de amostazarse de semejante libertad.

—Una cuestion indispensable, cuya respuesta afirmativa es lo único que puede autorizarme á entrar sériamente en materia.

El tono del personaje era perfectamente respetuoso, pero tambien harto perentorio. Con solo escucharle, se veia bien que no era posible dudar del importante paso que daba.

Comprendiólo así sin duda el marqués; pues se contuvo, absteniéndose hasta de condenar siquiera lo inconveniente de aquella especie de interrogatorio, que tenia la pretension de imponerle un hombre semejante.

Por lo que se limitó á preguntar:

—¿Y cuál es esa cuestion?

El hombre del hoyuelo se inclinó nuevamente, diciendo:

—Héla aquí. ¿Es en efecto el señor marqués Honorato Luis de Laugais en persona á quien tengo el honor de hablar?

—Sin duda alguna, respondió el marqués visiblemente atónito. ¿No me conociais, pues?

—Tuve el honor de ver al señor marqués una vez tan sola en medio de un gentío y únicamente durante algunos segundos; pero, si de vista le conozco harto imperfectamente, por lo que no he podido menos de dirigirle esa pregunta á fin de asegurarme de su identidad, en cambio tengo el honor de conocer los negocios de su señoría, mucho mejor ciertamente que el mismo señor marqués pueda conocerlos.

Al oir el marqués esta singular declaracion, por mucha paciencia que quisiese tener, no pudo abstenerse de montar vivamente en cólera. El efecto inmediato habria debido ser arrojar á la puerta á aquel insolente; pero su ira estaba mez[illegible] para hacer contrapeso victorioso á todas las iras.

Con todo, el marqués, á falta de una medida violenta que no se atrevia y que no queria poner en ejecucion, creyó al menos tratar de salvar su amor propio con una apariencia de amenaza, y prorumpió riendo con risa forzada:

—¡Diantre! señor mio, veo en efecto que me conoceis poco, personalmente. Y en gracia os digo que bien podeis agradecer la casualidad de hallarnos en otra casa que la mia, pues de lo contrario, si hubiéseis tenido la audacia de hablarme como me hablais, os habria hecho saltar incontinenti por la ventana.

Nueva inclinacion respetuosa del personaje, quien replicó sin conmoverse y con aire de conviccion:

—Estoy de ello persuadido, señor marqués, y precisamente porque estoy persuadidísimo, en vez de ir á su casa, he aguardado la ocasion propicia de poder acercarme á su señoría en la habitacion de un tercero, donde no corro ese peligro.

—¡Ah! ¡habiais hecho ese cálculo anticipado!

—Sí tal. Por eso hace muchos dias que estoy á la pista, deseando una ocasion que no se ha presentado hasta esta noche.

—¡Muchos dias!

—Sí, señor marqués, hace muchos dias que investigo todos sus pasos, que estoy al corriente de todas sus salidas, y que le sigo cuidadosamente la traza.

—¡Pero eso es un verdadero, un infame espionaje! exclamó el marqués.

—Solo en interés suyo, señor marqués, en su interés únicamente, replicó con dulce placidez el hombre del hoyuelo. Yo le juró á su señoría que si, de una manera ó de otra, me pusiese en la imposibilidad de decirle, lo que tengo que decirle, el señor marqués perdería mas que yo.

El tal hombre se expresaba con tal seguridad, que el marqués bajó por segunda vez la cabeza.

Y el individuo continuó tranquilamente di[illegible] ciendo:

—Durante esos dias el señor marqués ha permanecido bien sedentario, y por un instante he temido tener que volver á Paris sin haber podido conversar con su señoría. Habria vuelto otra vez, pero hubiese sido un tiempo perdido.

—Por último, señor mio, dijo el marqués con febril impaciencia. Ahora ya estais seguro de hallaros realmente en presencia del marqués de Laugais. Explicaos.

—Allá voy, señor marqués. Justamente en el momento en que ya desesperaba verle, salió esta noche en direccion del pequeño Trianon, donde solo ha permanecido hasta las ocho.

—¿Vos lo sabeis?

—He seguido á su señoría.

—¿Hasta la puerta?

—No tal, señor marqués. Le he seguido hasta dentro del jardin.

El marqués se puso pálido.

Sin embargo, aquello que estaba oyendo excedia de tal modo los límites, no solo de lo posible, pero hasta de lo verosímil, que casi al punto alzó los hombros en su primer movimiento de terror. Así que dijo en un tono como de indiferente enojo:

—Puesto que he empezado á escucharos, preciso es que os escuche hasta el fin, cualesquiera que vuestras impertinencias sean, salvo á castigaros de una vez sola al cabo de todas ellas. Continuad.

—El señor marqués razona y obra muy cuerdamente, prorumpió el hombre del hoyuelo.

—Así pues, ¿pretendeis haberme seguido en los jardines del pequeño Trianon?

—Sin haberle perdido de vista casi.

—De tal modo os chanceais, que puede costaros muy raro, interrumpió el marqués amenazando.

—Si tuviera la honra de ser mejor conocido del señor marqués, sabria que yo no gasto chanzas nunca, replicó el curial acompañando sus palabras con una fria mirada de sus ojuelos [illegible] en los jardines la ocasion que buscaba, [illegible] moviame la curiosidad, el deseo de no ignorar nada, en lo posible, de cuanto al señor marqués concierne.